

# Las bolsas de plástico

**Jorge Emilio González M.**

**L**as bolsas de polietileno conocidas como "bolsas de plástico" aparecieron en la década de 1970 y de inmediato se convirtieron en el instrumento más utilizado por millones de personas para cargar lo que compran. El inconveniente con dichas bolsas es que se fabrican a partir de combustibles fósiles y pueden tardar hasta 400 años en degradarse. Además, al descomponerse desprenden sustancias tóxicas al ambiente y a la salud humana.

A la enorme cantidad de desperdicios sólidos urbanos generados con las bolsas de plástico se le ha denominado incluso la contaminación blanca. De hecho, estas bolsas, especialmente las de polietileno, una vez terminada su vida útil terminan en ríos y cuerpos de agua, o quedan dispuestas en tiraderos a cielo abierto donde frecuentemente son quemadas, liberando miles de sustancias sumamente tóxicas conocidas como dioxinas y furanos.

Desde luego que las bolsas de polietileno han resultado de enorme utilidad para el ser humano, pero hoy en día existe la tecnología para fabricar bolsas de uso frecuente que sean más amigables con el medio ambiente, con materiales como almidón

—compostable, reciclable y reutilizable— y papa —bioplástico, biodegradable y desintegrante—, que al degradarse no generan materiales tóxicos. Otra opción son las elaboradas a partir de biopolímeros a base de maíz o remolacha.

Las ventajas de este tipo de bolsas estriban en que ahorran recursos fósiles (petróleo) y evitan que se desprenda 90% del dióxido de carbono, causante del cambio climático. En México se estima que por cada 4 mil 250 millones de bolsas que se producen, hay una emisión de 58 mil 500 toneladas de CO<sub>2</sub> que va a parar a nuestra atmósfera.

La comunidad internacional también se ha preocupado por el volumen de contaminación que representan las bolsas de plástico como residuo sólido, y se han impulsado instrumentos para desincentivar su uso. En países como China está

prohibido su uso; Bangladesh ha prohibido su uso, venta y fabricación; en Canadá se impuso un impuesto de tres centavos canadienses para cada bolsa de plástico que los vendedores repartiesen; España y Francia se han propuesto que para 2010 estén prohibidas la venta y distribución de bolsas y envases plásticos no biodegradables.

Hoy en día, cada mexicano tiene un consumo per cápita anual de 20 kilogramos de plástico, cuando en el 2000 el consumo era de apenas 10 kilos. México se está convirtiendo rápidamente en

uno de los principales consumidores de bolsas de plástico por la diversidad de sitios donde se proveen bolsas, desde mercados, tianguis o tiendas de autoservicio hasta papelerías y flapalerías.

Empresas socialmente responsables, líderes en el sector servicios de supermercado, han asumido compromisos con el medio ambiente, en especial con la reducción de gases con efecto invernadero a través de la introducción de bolsas reutilizables, que según diversas estimaciones lograrían reducir 6 mil 392 toneladas de gases de efecto invernadero.

No obstante, consideramos que dichos esfuerzos deben asumirlos todos los sectores que consumen bolsas de plástico, para lo que resulta indispensable desincentivar su uso, siendo que de cada 10 bolsas que se utilizan nueve son de plástico.

Dado el consumo generalizado de bolsas de plástico que tenemos hoy en día en nuestro país, la prohibición absoluta de estos materiales no es una opción viable, sino que requerimos de un periodo de transición para que los establecimientos comiencen a usar bolsas biodegradables o reutilizables y fomentar su remplazo, además de inhibir su uso entre los consumidores.

Para ello, hemos diseñado una propuesta de Ley para el Consumo Sustentable de Bolsas de Uso Frecuente, con objeto de impulsar diversos incentivos para que las empresas productoras, vendedoras o comercializadoras de bolsas plásticas transiten hacia la producción, venta y enajenación de bolsas más compatibles con el ambiente.

*Presidente nacional del PVEM*

